

OFERTA DE EMPLEO*
PERSONAL PARA AFOROS DE VIÑEDO Y AUXILIAR DE INSPECTOR
CAMPAÑA DE VENDIMIA

*Exclusivamente válida entre el 1 de julio y el 31 de octubre de cada campaña
A cumplimentar con Adobe Acrobat Reader.

El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Ribera del Duero selecciona PERSONAL PARA AFOROS DE VIÑEDO para trabajar en las labores de Control e Inspección de la producción y entrada de uva en las Instalaciones de las Bodegas Inscritas.

Los/as candidatos/as deben contar necesariamente con estudios relacionados con la agronomía y con vehículo propio para desarrollar su trabajo consistente en el control de la producción de uva en los viñedos. Tras la finalización de las tareas de aforo de viñedo, el personal podrá ser destinado a realizar otras labores de inspección y control durante la campaña de vendimia.

La incorporación se realizará previsiblemente a finales de agosto y la duración de los trabajos será hasta la disminución de las labores de control necesarias en la vendimia de la zona asignada (normalmente en torno a 45 – 60 días).

Si estás interesado/a en trabajar como PERSONAL PARA AFOROS durante la presente campaña de vendimia, por favor cumplimenta este formulario y envíalo por correo electrónico lo antes posible, dentro del período señalado (1 de julio a 31 de octubre) pulsando en el correspondiente botón de envío (parte superior derecha del formulario).

NOMBRE

APELLIDOS

DNI

@CORREO

TELÉFONOS DE CONTACTO

FORMACIÓN RELACIONADA

Dirección habitual

CALLE

MUNICIPIO

PROVINCIA

C.P.

POBLACIÓN RESIDENCIA DURANTE VENDIMIAS

OBSERVACIONES / EXPERIENCIA

El Consejo Regulador se pondrá en contacto con los candidatos seleccionados
CRDOP Ribera del Duero Área de Certificación C/ Hospital, 6 - 09300 – ROA (Burgos) ☎ +34 947 541221
✉ tco.control@riberadelduero.es Web: www.riberadelduero.es

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable: Consejo Regulador Denominación de Origen Protegida Ribera del Duero (CRDORD)

Delegado de protección de datos: juridico@riberadelduero.es

Finalidad: Gestionar la relación laboral de las personas del CRDORD

Legitimación: Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio

Destinatarios: Gestoría y los casos previstos en normativa.

Derechos: Acceso, rectificación, supresión, así como otros derechos recogidos en la información adicional.

Información adicional: <https://www.riberadelduero.es/politica-de-privacidad>